

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 11 de Enero de 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

CONCEJALES INCAPACITADOS

Amargas reflexiones

II

Como era de esperar, nuestro primer artículo acerca de esta cuestión ha levantado ampollas en todo Tenerife. Esto prueba que la prensa cuando se eleva un poco y defiende con energía y seriedad los intereses del pueblo, halla eco y puede mucho.

Nos proponemos hacer una verdadera campaña delatando abusos e inmoralidades. Hoy vamos a contestar á ciertas habilidades, de puro sutiles quebradizas como el cristal. Dicen los señores concejales, por nosotros delatados como incapaces, ó por lo menos sus adláteres, que, dado que la «Sociedad Eléctrica é Industrial de Tenerife» es anónima, no hay nada de lo dicho, esto es, que ellos pueden seguir sentados en los escaños del Municipio.

Con esto demuestran una vez más los señores aludidos y sus directores, que tienen pobre y mezquina idea de las entendederas del público santacrucero. Creen ellos que con una de estas salidas definiendo ex-cathedra basta para tapar un abuso y dejar al pueblo convencido de que la ley se cumple al pie de la letra.

Demostremos, nuevamente, á las claras que los señores Dehesa y compañía no pueden seguir en el Ayuntamiento.

Hemos citado el caso 4.º del artículo 43 de la ley Municipal. Véase ahora algo de jurisprudencia.

Una Real Orden de 17 de Julio de 1886, declaró incapacitados para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Vitoria, á D. Joaquín Paz y Medraso y á D. Julian Apraiz y Saenz del Burgo, consejeros de la sociedad anónima que en aquella población hizo la conducción de las aguas de Gorbea.

Fúndase este fallo, dictado previa consulta del Consejo de Estado, en que *tienen incapacidad legal para desempeñar el cargo de Concejales, los individuos que son respectivamente Contador y Vocal de una Sociedad, como aquella, y en que es indudable que ni debían pertenecer á la Corporación, una vez que el caso 4.º del artículo 43 de la Ley municipal establece que no pueden ser Concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratas ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.*

La cosa es clara y no deja rastros de sombras. Para mayor abundamiento, en calidad de reboso, echaremos otra R. O.

Tiene ésta fecha 26 de Febrero de 1888 (Gaceta del 4 de Marzo) y fué resolviendo también, una cuestión en Vitoria. En su última parte dice la citada disposición:

.....«Solo los que pertenezcan á la Junta directiva, como sucede con los concejales á que se refiere la R. O. de 17 de Julio de 1886, son los que

pueden estimarse que contratan con el Ayuntamiento y están, por tanto, dentro de la prohibición de la Ley».

¿No es este el caso en que se hallan los Sres. Dehesa y Fernández del Castillo? ¿Puede ser más clara la ilegalidad?

Seguiremos ocupándonos de estos vitalísimos asuntos, de los que tanto perjuicio pudiera venir á Santa Cruz, y señalando otras incapacidades no menos evidentes.

Documentos para la Historia

Era tan grande el desbarajuste en el ministerio de Marina al romperse las hostilidades con los Estados Unidos, que nadie sabía lo que se hacía.

Ni por casualidad se había pensado en las necesidades de la guerra, en los indispensables planes de campaña, en proveer á la escuadra de víveres y carbón, ni en proporcionar al almirante Cervera noticias sobre la escuadra enemiga, su constitución y movimiento.

Primero, porque el Gobierno, confiado en las manifestaciones que MacKinley hacía al señor Dupuy de Lome, y que éste le transmitía, teniendo en ellas tanta fe como en las palabras del Evangelio, esperaba solucionar por los medios diplomáticos el conflicto americano, olvidando por completo que la guerra era inevitable, y después porque la imprevisión trajo el desorden, el caso es que nuestra escuadra salió de Cabo Verde completamente desprovista de todo, hasta de noticias sobre la situación de los barcos enemigos.

Con ordenarle al almirante Cervera que zarpara con rumbo á Puerto Rico, creyó el Gobierno que cumplía con su deber, y no tuvo en cuenta que, con esta descabellada orden, no hacía otra

cosa que lo que siempre hacen nuestros Gobiernos: salir del paso de cualquier modo, salvar por el momento la posesión del Poder, y defender éste á costa de la honra de la Patria, de la dignidad del Trono y de la vida de los hijos de España.

Así ocurrió que cuando el almirante Cervera, después de haber realizado prodigios de estrategia para llegar á Santiago de Cuba burlando la vigilancia de la escuadra americana, se encontró con que el Gobierno no se había ocupado para nada de él, y tuvo que recurrir al comandante general del Apostadero de la Habana, en demanda de algunas noticias, en telegrama que textualmente decía lo siguiente:

«Santiago de Cuba 20 de Mayo de 1898. Estos buques necesitan recorrer la máquina. Desconozco composición de las escuadras enemigas y distribución de sus demás fuerzas navales, cuyas noticias agradeceré á V. E. También suplico á V. E. que me diga si ha recibido municiones de 14 centímetros ú otros pertrechos para esta escuadra, y si Cienfuegos tiene recursos y comunicación por tierra con esa capital. Me parece que hace falta enviar en seguida aquí carbón y muchos víveres. Agradecemos mucho la felicitación de V. E. y personal de ese Apostadero.—PASCUAL CERVERA.»

A este telegrama contestó el general Manterola lo siguiente:

«Habana 21 de Mayo 1898.—Las fuerzas enemigas se componen de siete cruceros, y son: *Brooklyn, Massachusetts, Minneapolis, Columbia, New-York, Indiana, Iowa y Oregon*. Próximos á llegar dos de 6.000 toneladas, que son *Texas y Puritan*: cinco de 3 á 4.000; siete de 1 á 2.000; seis torpederos de 127 á 180, y algún más crucero que se han visto sobre Habana y Cienfuegos. Además, crecido número de remolcadores y transportes, mejor ó peor armados, pero de buena marcha, número que se

100

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

segundos; pero dominando la emoción que le embargaba, dijo con voz apenas inteligible:

—Vengo, señora, á suplicaros que me favorezcáis y me salvéis.

La herborista frunció el ceño.

—¡Salvaros!—dijo.

—Salvarme el honor es salvarme más que la vida—prosiguió Cecilia;—no me queda más esperanza que vuestra ayuda... ¡si me abandonáis, estoy perdida!

La fisonomía de Angela era la de una estatua.

—¡Comprendo!—dijo secamente.

Cecilia bajó la cabeza y se puso colorada como la grana.

Angela prosiguió:

—¿Estás en cinta?

—Sí señora.

—¿Qué edad tenéis?

—Diez y nueve años.

—Y es de suponer que vuestros padres ignoran la situación en que os encontráis.

—No tengo más que padre... y, si supiera mi falta, sería capaz de matarme.

—¿Es casado vuestro amante?

—No señora.

—Y ese amante, ¿es tan despreciable, que vuestro padre no puede consentir en reparar la falta cometida casándoos con él?

—El hombre de que se trata es un hombre honrado, señora; pero su posición es modesta, muy modesta. Es actor, y mi padre, por nada del mundo, me dejaría ser mujer de un actor. Para él, el honor es todo en el mundo... En el primer momento, como os he dicho, sería capaz de matarme al saber que he tenido un amante... cualquiera que éste sea.

ANGELA

97

aquel momento reemplazaba á su voluntad, se iba aproximando sin querer á su casa, pues vivía en la calle Brochant en Batignolles.

Pasó por delante del teatro, que estaba débilmente alumbrado, atravesó por entre la apiñada multitud, que salía en aquel momento, entró en la calle de las Damas, que va á dar á la de Brochant.

Acababan de dar las diez. La calle estaba desierta, y casi todas las tiendas cerradas.

Como el tiempo era seco y frío, resonaban los tacones de las botas del joven.

Empezó á acortar el paso, porque en aquel momento sus reflexiones eran extraordinariamente sombrías; y tan absorto estaba, que no reparó que, á diez pasos de él, una mujer, que parecía joven, acababa de salir de una casa y, después de haber dirigido una mirada investigadora alrededor, echó á andar rápidamente.

Pero, preocupado con su idea de suicidarse, de lo que menos se ocupaba Paroli era de la gente que pudiera pasar á su lado.

¿Qué le importan las pequeñas miserias de la vida á quien piensa de veras en morir?

Pero la joven, que le había visto y que temía que pudiera acercarse á importunarla, apresuraba el paso. Llevaba su manguito colgado al cuello, y sacó el pañuelo para limpiarse las lágrimas que el frío hacía brotar de sus ojos.

Al hacer este movimiento salió del manguito y cayó al suelo un objeto en el que ni siquiera reparó.

Yendo mucho más de prisa que el italiano, le sacó en poco tiempo una gran ventaja.

Angelo, cuyo andar era desigual, y que tan pronto iba rozando la pared como por el borde de la acera, tropezó

hace pasar de 60, sin que me sea posible negar ó afirmar. Ahora tenemos frente al puerto cruceros *New-York, Indiana, Puritan* y otros cinco cruceros, seis cañoneros y dos avisos.—*Sólo hay depósito 150 cargas cañones 14 centímetros, 25 medias cargas de 28; tres cajas estopines para el Vizcaya.*

«En 1 de Abril dije al ministro, con clave AB0553: «De los CINCUENTA y CINCO buques que componen esta escuadra, TREINTA y DOS son lanchas de auxilio poco útiles aún para la policía de la costa, referida sólo á las expediciones filibusteras; los dos cruceros están completamente inútiles; *Alfonso XII*, sin movimientos propios. *Reina Mercedes*, de sus diez calderas, siete inútiles y tres poco menos. *Marqués de la Ensenada, Isabel II y Venadito*, sólo este último navega, los otros no pueden moverse en un mes. *Magallanes* tampoco puede encender los fuegos; los cañoneros convertidos en cruceros, para lo que no fueron construidos, han perdido su marcha, que constituye su primordial defensa. Transporte *Legazpi*, andar máximo siete millas.

«Delos cañoneros de Inglaterra creo excusado decir nada á V. E.» Visto *Reina Mercedes*, dará idea de mis fuerzas. *Infanta Isabel y Marqués de la Ensenada* quedarán listos breves días; los cañoneros torpederos *Martin A. Pinzón, Nueva España, Marqués de Molins y Vicente Y. Pinzón* pueden utilizarse, mejor dicho, moverse.—Viveres para dos meses esta escuadra y la del digno mando V. E.—Carbón nuestro 9.000 toneladas, y embargando el departicular, que llegará á 20.900.—Confianza en su llegada con toda la escuadra y numeroso convoy de viveres, pertrechos de todas clases y escuadrilla de torpederos, su arribo, tal como es, me obliga á expresarle la necesidad de saber y poner en conocimiento del capitán general si vienen más baques y convoyes, para caso de no poder contar con nada más que lo que tenemos, combinar un plan con V. E. y dicha autoridad para unir lo que poseemos del modo más eficaz que aconsejen las circunstancias; no se dispone para ello de un solo buque de marcha, ni nuestro ni particular, y el de más andar, el *Santo Domingo*, por rumbo en sus fondos, está en dique.—Espero su contestación.—MANTEROLA»

A lo que contestó el general Cervera: «*Santiago de Cuba 22 de Mayo 1898.*—He recibido su telegrama cifrado, notificándome lastimoso estado de sus fuerzas navales. Creo que no podrán venir más de España, porque no queda-

ban más disponibles que *Carlos V, Alfonso XIII* y algunos cazatorpederos y torpederos. *Pelayo* creo que no tendrá instalada su artillería mediana. Podrían venir con recursos algunos de los vapores trasatlánticos adquiridos, que creo son cuatro y andan bien. Mi venida ha sido casual, pues conforme á las instrucciones debía ir Puerto Rico. De convoy creo que no se haya pensado nunca, puesto que siempre se me ha hablado QUE AQUÍ ENCONTRARIA DE TODO. Quizás estas ideas hayan cambiado con la crisis ministerial.»

Aquí tiene el país la previsión de aquel Gobierno. Aquí tiene clara y terminantemente desmostrado lo preparado que estaba para afrontar la inevitable guerra, á la que nos llevaban los yankees á pasos agigantados. Y aquí tiene el estado de nuestras escuadras y las condiciones en que nuestros marinos fueron á batirse con la poderosa flota americana.

Al país, antes como ahora, ahora como siempre, se le ha tenido miserablemente engañado. Vivíamos de la mentira; vivimos del embuste, y sus consecuencias son las que naturalmente tocamos, y las que tocaremos, porque no nos enmendamos.

Ya se ve á lo que quedaron reducidos los CINCUENTA y CINCO barcos de guerra que teníamos en Cuba, y que no servían para otra cosa que para sostener un personal innecesario y costosísimo, y una apariencia de fuerza, que hizo mayor el desastre y más vergonzosa la deshonra.

Y en lugar de corregirnos, seguimos por el camino de toda la vida. Sostenemos esos barcos inútiles, que ni para adorno sirven; mantenemos un personal en activo, en el que se cuentan muchos inútiles é ineptos; no hay más que abrir el escalafón para verlo. Y nos empeñamos en engañarnos á nosotros mismos, empleando crecidas sumas en sostener una escuadra cuyos cascos son de papel, cuyos cañones son falsos, cuyas máquinas están inservibles y cuyas municiones las constituyen la mentira y el embuste.

Y el día en que otra cuestión internacional turbe la plácida vida de los hombres de Gobierno, allá mandarán nuestros barquichuelos, y allá irán los mismos heroicos marinos de Cuba y de Cavite á sepultar en el fondo de los mares los restos de nuestro pabellón, á cambio de un ramo de laurel para los que le acompañen á las profundidades del Océano, y de un dictado de ineptos ó de cobardes lanzado por el propio Go-

bierno que los conduzca al desastre, para los que tengan la desgracia de sobrevivir á la segura derrota.

No son nuestros hombres de gobierno los que se han de batir cuando llegue el caso. No son ellos los que han de dejar huérfanos á sus hijos, viudas á sus esposas. Bien atrincherados en sus cómodas peltronas, sostienen la teoría de que la obligación del militar es morir en el campo de batalla, y no se les ocurre que es deber ineludible de todo Gobierno dar al Ejército y á la Marina los medios indispensables para vencer. Exigen las obligaciones, pero no conceden los derechos, y de allí la costumbre de enviarnos al sacrificio sin tener en cuenta sus terribles consecuencias y su esterilidad absoluta.

Si á cada uno de los ministros ú hombres de Gobierno se les metiera dentro de un barco cuando haya que combatir, cómo cambiarían de parecer!

EL CAPITÁN VERDADES.

TELÓN RÁPIDO. VELO CORRIDO.

—Del Cronista—

No parece sino que la inmoralidad y el escándalo van tomando carta de naturaleza en esta región infortunada, víctima de las ambiciones y de los egoísmos de determinadas personas y colectividades. Los abusos, los entorpecimientos, las corruptelas que constituyen por sí fatal la norma de cuantos intervienen en esa política personalísima, de ajotage, está dando funestos resultados.

En vano la prensa protesta y abomina contra ese estado de cosas. Piérdense en el vacío sus gritos de airado y justificada indignación contra hechos y costumbres que de tal modo están destrozando el país cuya honra y dignidad convertirá pronto, por obra de esa misma política mezquina y utilitarista, en cadáver putrefacto que devoren los buitres y mientras un colega de la vecina ciudad de la Laguna habla de la desaparición de una lámina que importaba algunos millones de reales, y de la desaparición también de ciertos valores procedentes de capellanías, otro se hace cargo del rumor que circula de haberse distraído, sin causa justificada, grandes caudales de la Iglesia.

Pretende amordazarse á la prensa que quiere se haga luz, mucha luz en las nebulosidades en que aparece en-

uelta la que á nuestro pueblo suministra la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife» y al colega que habla del asunto se le lleva á los tribunales de justicia.

Hablamos de la Administración de los Puertos-francos y...

Telón rápido.

* *

Aquel D. Agustín Bravo, Secretario de la Delegación de Las Palmas, y jefe al mismo tiempo de los siervos de León, ha venido muy á menos, políticamente hablando.

El diario *España*.—Sin que se entere nadie, le dice al oído á D. Agustín:—«Puede V. creerlo, mi Sr. D. Agustín Bravo: desempeña V. el papel más triste y desairado de todos los papeles que representan los innúmeros caciques que en política engañan á los cándidos. No tiene, no señor, la autoridad necesaria para ser jefe de cualquier cuadrilla de esas que merodean en poblado. V., lo digo en serio, como yo digo siempre las cosas, ejerce in nomine la dirección de ese partido liberal, un día poderoso, caldo hoy, protector de gente vaga y de negociantes de conciencia ancha, muy ancha, como las tragaderas de cualquier explotador de las fenecidas colonias.

Su nombre esclarecido por los hechos gloriosos que forman las páginas más brillantes de la hermosa historia, escrita con áureos caracteres, y no con sangre, en Santiago de Cuba y Riotinto, se manchan con las miserias de su presente misión. Dicen que V. guarda dorados centenes: pues retírese á su soledad... y lllore por su alma.»

¡Bravo, y Bethencourt Montesdeoca...!

He aquí la trinidad pactista... ¡Corramos un velo!

Fracasos ingleses

Más de 300.000 soldados españoles fueron transportados á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y repatriados á la Península después de la pérdida de las colonias, sin que ocurriera accidente alguno.

—Los ingleses, los famosos marinos ingleses, apenas han comenzado á transportar tropas al sur de Africa, y han sufrido los siguientes percances.

La lista que publicamos es oficial, y se nos remite de Londres:

«*Deuton Grange*, construido en 1896, de 5.742 toneladas. Naufragó en el puer-

con un objeto y se bajó á cogerlo. Entonces vió que era un tarjetero de marfil cerrado por un lapicero.

—¿Qué será esto?—se preguntó examinando aquel objeto.—¡Un tarjetero! ¡Si siquiera tuviera dentro lo bastante para pagar mañana el almuerzo!

Se acercó á un farol de gas y examinó con más detención el hallazgo.

Sobre una de las tapas de marfil había en relieve dos iniciales: C. B.

—Esto es demasiado bonito para ser de hombre—se dijo;—debe ser de mujer. En casa lo veré.

Y se lo metió en el bolsillo, echando á andar hacia su pobre vivienda.

Dejémosle llegar á ella y adelantémonos para alcanzar á la joven que iba delante y que acababa de dejar caer el tarjetero de marfil, forrado de terciopelo carmesí.

Nuestros lectores la conocen ya. Era, en efecto, Cecilia Bernier, que se dirigía á casa de la herborista, á quien debía ver á las diez de la noche.

La tienda estaba abierta aún; abrió la puerta y entró.

Al oír el ruido que hizo el timbre se presentó la criada que á primera vista la conoció.

—¡Ah, sois vos, señora!—le dijo;—creí que no vendrías esta noche, por el mucho frío que hace.

—No me arredra el frío. Necesitaba venir y aquí estoy. ¿Ha vuelto vuestra ama?

—Si señora... hará un cuarto de hora que volvió, y os espera, porque le he dicho que habías ofrecido estar aquí á las diez. Tened la bondad de esperar un momento.

Al decir esto, abrió la puerta de la habitación en que la hermosa herborista, sentada delante de una mesa, estaba escribiendo en una agenda y comprobando cuentas.

Interrumpió su trabajo y dijo á la criada:

—¿Qué ocurre?

—Señora, aquí está la señora que vino esta mañana, y ha vuelto, como ofreció, para veros.

—Bueno: acompañadla y cerrad la tienda, y recogeos. Yo voy á velar un poco, porque tengo que sentar algunas cuentas.

La criada salió y dijo á Cecilia:

—La señora os espera: tened la bondad de pasar.

Cecilia entró resueltamente y se encontró frente á frente de la herborista, que se levantó para recibirla.

La criada, al marcharse, había cerrado la puerta.

Cecilia miró á la herborista y se quedó admirada de su hermosura, y por cierto que había motivo para ello, porque Angela merecía el calificativo que le aplicaban en el barrio.

Sin dejar de mirar á la joven, le indicó, señalándole una silla, que se sentara y le dijo:

—Me han dicho que deseabais hablar conmigo.

—Si señora, lo deseaba.

—Siento tanto más no haber estado esta mañana para complaceros, cuanto que nos vemos precisadas á hacerlo á esta hora tan intempestiva, lo cual me prueba que lo que tenéis que decirme debe ser muy importante.

—Muy importante, en efecto, sí señora—contestó Cecilia alzándose el velo.

—Pues bien, señora, ó señorita...

Angela se detuvo.

—Señorita—respondió Cecilia.

—Pues bien, señorita, ya estamos solas y yo á vuestras órdenes. Tened la bondad de decirme en qué puedo seros útil.

Cecilia, á pesar de su energía, vaciló durante algunos

to de la Luz, y conducía provisiones y material de ferrocarriles.

Ismore Castle, construido en 1897, de 2165 toneladas. Pérdida total del buque. Se salvó la tropa que conducía y la mitad de las mulas. Ninguna carga.

Maltby, construido en 1898, de 2.834 toneladas. Varada y pérdida total del barco con su cargamento de carbón para el Natal.

Persia, construido en 1883, de 3.596 toneladas. Se le rompió el eje de la hélice y fué remolcado á las islas Azores.

Rapidan, construido en 1898, de 7.359 toneladas. Regresó á Liverpool de arribada, después de haber perdido 200 caballos de los 436 que conducía.

Zinbenghl, construido en 1883, de 4.162 toneladas. Tuvo que quedar detenido en Mersey con fuego en las carboneras, volviendo á salir á los cinco días.

Zayasthla, construido en 1883, de 4.203 toneladas. Arribó á Queenstown con importantes averías en la máquina.

Los ingleses, como se ve, están tan desgraciados en el mar como en las operaciones de sus ejércitos frente á los boers.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—10'30 n.

En el Congreso, el diputado por Cádiz, general Marengo, ha pedido que, sin reparar en gastos, se proceda con la mayor actividad al artillado de los puertos de Canarias.

Funda el general su petición en la suerte que pudiera correr ese archipiélago en el caso probable de un conflicto europeo.

La proposición del duque de Veragua solicitando que sean sometidos á una intervención civil, los pagos de Marina, se discutirá en breve.

Madrid 10—10'35 n.

Las minorías se proponen dificultar la aprobación del presupuesto de Marina, discutiéndolo ampliamente y solicitando votaciones nominales.

Con motivo del contrabando de armas descubierto en Guipúzcoa, se hallan detenidos por orden del Gobernador, 12 individuos.

En las casas de éstos se han practicado minuciosos registros, encontrándose algunos papeles que, según se dice, acusan trabajos carlistas.

Madrid 10—10'45 n.

Al hablar el general Marengo de las fortificaciones de esas islas, dijo que era necesario procurar á toda costa que los canarios conserven el amor á España.

Los diputados por esa circunscripción, Marqueses de Casa Laiglesia y de Villasegura, protestaron de las dudas que envolvían las frases pronunciadas por el diputado gaditano.

No se tienen noticias de la guerra.

Madrid 10—11 n.

Seris y Rancés proponíanse contrastar al discurso del general Marengo.

El Presidente de la Cámara se los impidió, dando por terminado el incidente.

El Sr. Concha Castañeda, Director del Banco de España, ha conferenciado hoy con el Ministro de Hacienda.

Créese que hablarán de la noticia referente á que Inglaterra solicitará de dicho establecimiento de crédito un préstamo en oro.

Madrid 10—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 69'35.

Id. id. exterior, á 76'10.

Id. amortizable á 76'65.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 80'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 67'45.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 100'25.

Acciones del Banco de España á 496'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'33 por £.

París, vista, á 28'20 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Rancés y Villasegura han protestado en el Congreso, porque el general de marina Sr. Marengo, al pedir que sean artillados los puertos de Canarias para caso de un conflicto europeo, dijo que es necesario que los canarios conserven el amor á España.

Damos las gracias al general Marengo por las lecciones que está dando á nuestros diputados, pero no á los señores Rancés y Villasegura, quienes debieran fijar su atención en algo de más utilidad que discutir si somos ó no españoles.

Pase que el Sr. Marengo dude de nuestro patriotismo, puesto que no nos conoce; pero, que se afanen en rectificar esos conceptos nuestros representantes, es cosa que raya en tontería.

La verdad es, que tampoco ellos nos conocen.

Alumbrado eléctrico

Sigue la burla, abuso ó lo que fuere y como es lógico, nosotros también seguimos.

Lámparas que anoche vimos apagadas: una de la calle de Alfaro, otra en la de Méndez Núñez, dos en la de la Luz, otra en la del Norte, otra en la de San Miguel (esta daba ligerísimos y pálidos síntomas de vida), otra (en igual estado) en la parte alta de la calle de San José.

También vimos apagados cosa de un cuarto de hora el arco de la calle del Norte.

Como esto es sólo *producto* de nuestro breve paseo, manifestamos al público que estamos dispuestos á publicar cuantas deficiencias se nos delaten. Tome parte en esta desagradable labor el público, ya que tanto interés muestra en ella, y veremos si algún día son oídas tan justas como repetidas reclamaciones.

Nada más por hoy.

Anoche contrajo matrimonio en esta Capital nuestro joven y apreciable amigo el primer teniente de infantería Don José Cáceres y Sánchez, con la bella y distinguida señorita Pilar Madan y Lugo-Viña.

Los jóvenes desposados marcharon anoche mismo para el pintoresco pueblo de Tacoronte, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Sinceramente les deseamos muchas felicidades.

Del *Diario de Tenerife*:

«Madrid 9—5'40 t.

Director *Diario de Tenerife*.

Ayer celebró una conferencia con el Ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde, el diputado por Guía, Sr. García Guerra.

En élla obtuvo del Ministro considerables ventajas para los azúcares de Canarias.»

A lo menos este se ocupa en cosas más interesantes para el país que en protestar acerca de nuestro españolismo que solamente la ignorancia ó la estulticia pueden poner en duda.

El inspector de Hacienda de esta provincia, D. Carlos Gómez, ha sido ascendido al empleo inmediato.

El torrero segundo, D. Ramón López

Hernández ha sido trasladado del faro de la Isleta al de Punta Rasca y don Antonio López Laureiro, que servía en el de Punta Cumplida, al de la Isleta.

Nuestro colega *Diario de Tenerife* dice que, cartas de Madrid, aseguran que el Ministro de Hacienda, Sr. Villaverde presentará á la aprobación de sus compañeros el proyecto de ley concediendo á los gremios el arrendamiento de los arbitrios de puertos francos de la provincia.

Por la Superioridad se ha concedido autorización á D. Luis G. Camacho, para establecer un ramal de línea telefónica entre su hotel de esta Capital y la vecina ciudad de la Laguna.

Se ha dispuesto la acuñación de monedas de oro de 100, 50, 10 y 5 pesetas.

El lunes próximo, á las 7 de la noche, celebrará junta general la sociedad de socorros mútuos *La Benéfica* con objeto de proceder á la renovación de cargos de su directiva.

Ayer fué el día en que debió reunirse la Diputación provincial, convocada por tercera vez, después de haber quedado desiertas otras dos convocatorias. Y efectivamente... no se reunió.

Los diputados leoninos residentes en Las Palmas no tuvieron á bien molestarse en concurrir.

Pasada la hora reglamentaria fueron desfilando los catorce padres provinciales que asistieron y... hasta otra.

No se moleste el Sr. Maldonado en hacer nuevas convocatorias. Mientras, más ó menos remendado, exista el pacto, no se reunirá la Diputación.

Los pactistas de por aquí temen que los de por allá con sus imposiciones acaben de hacerles entregar la carta y desenmascararse más de lo que están.

Y al pueblo puede darle por no aguantar más bromas pesadas.

Se dan casos.

Todavía sigue enferma de cuidado la preciosa niña de nuestro querido amigo D. Toribio Pérez Acosta, que hace días sufrió una caída.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Anoche fueron elegidos para componer la nueva Junta Directiva de la sociedad de dependientes del comercio, los señores siguientes:

Presidente.—D. Antonio González Cordero.

Vicepresidente.—D. Juan de la Rosa Quintero.

Tesorero.—D. José García Lanza.

Contador.—Don Manuel Padrón Schwartz.

Secretario.—D. José Artengo Vidal.

Vicesecretario.—D. Juan Rodríguez Anseáume.

Vocales.—D. Eduardo Mora Sansón, D. Francisco Rojas Delgado, D. Juan Castro Febles y D. Alejandro Fernández.

Por el correo de ayer se recibió en esta Capital el número 81 de *Vida Nueva*, que publica una completa información, ilustrada con gran número de fotografías, de la guerra del Transvaal.

También se recibió la curiosa revista *Alrededor del Mundo* que, como la anterior, se halla de venta en esta imprenta y en la casa del corresponsal literario, Teobaldo Pówer, 10.

Se ha concedido autorización á don Antonio Alarcó y Aznar, representante de los Sres. Larroche, Lecuona y C.^a, contratistas de las obras del puerto de esta Capital, para reconstruir unos talleres de reposición de maquinaria, situándolos en terrenos comprendidos en la segunda zona polémica del fuerte de Almeida.

El oro en el carbón.—En diferentes ocasiones, y desde muchísimo tiempo, se ha venido diciendo que en el Sur de Africa se había encontrado carbón que contenía oro; y ahora se dice recientemente que en Gippsland (Australia) se acaba de encontrar un trozo de carbón aurífero. Claro es que ni procede discutir la exactitud de la noticia, ni ésta, aun siendo cierta, reviste otro interés que el de la curiosidad.

Dice el *Echo des Mines* que el hallazgo se debe á una señora de Melbourne,

que lo descubrió entre el carbón que destinaba á los usos domésticos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE ENERO

- 45 **45** Vapor alemán *Río*, de Hamburgo para Santos, á Hamilton y C.^o
- 46 **46** Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas para Londres, á Henry Wolfson.
- 47 **47** Vapor inglés *Gothic*, de New Zealand para Londres, á Hamilton C.^o

Registro civil

10 DE ENERO

NACIMIENTOS

Francisco Fuentes y Hernández.

Manuel de los Reyes Cecilia y Hernández.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

11 DE ENERO

Santo de hoy.—San Higinio y S. Teodoro.

Santo de mañana.—San Benito.

Luna llena el día 15, á las 6 y 3 m. de la tarde en Cáncer. Nubes y fríos.

LORENZO FILPES

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que en su droguería (Norte, 4) se venden todos los artículos á igual precio por limitado que sea, que en cualquiera otra de esta provincia

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Bajos del Casino.

Este establecimiento acaba de recibir, por el vapor *Buenos Aires*, un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las principales fábricas de la Habana, que expenderá á precios baratos.

Las cagettillas 14 cigarros algodón de «Pedro Murias» y «Henri Clay» las detalla á 20 céntimos cada una.

2.237-20



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. PIERRE,

PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

MELÉNDEZ

DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.

Laguna, San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

2.222 (a)

AL PÚBLICO

Ha llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel «Victorias», D. Julio Amen, coleccionista y comprador de objetos artísticos; en oro, plata, bronce, hierro, esmaltes, telas, abanicos y porcelanas.

Los objetos de arte para modelos en oro, los pagará hasta 1.000 pesetas onza y los de plata los pagará á altos precios; las telas, de 25 á 50 pesetas metro no siendo bordadas y las que lo estén, según su trabajo y forma de dibujos.

Dicho señor pasará á domicilio, en caso de ser llamado, bien para compras ó apreciaciones, para lo cual suplica se le avise enviando carta á lista de correos, caso de no estar en el Hotel.

Horas de compra en el Hotel de 9 á 10 y de 2 á 3.

Idem para pasar á domicilio, de 10 á 12 y de 3 á 6.

También compra perlas gruesas orientales. Dicho señor se propone recorrer la Isla anunciando con anticipación en los pueblos su llegada.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	766'07
Termómetro á la sombra	19'8
Tensión del vapor	11'7
Humedad relativa	68'9
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	21'0
Id. mínima de anoche	17'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

T. MACIPE
Dentista de Madrid.
Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife, Hotel Panasco cuarto núm. 6.

Se venden
diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.»
Darán razón: Cruz Verde, 18.

MAIZ
superior de Buenos Aires, se vende en los almacenes de Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13.

LA COMPETIDORA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 2.

Acaba de recibir por los vapores españoles é ingleses, los siguientes artículos:
Pastas alimenticias para sopa, que contienen gluten y sémola, en forma de angelitos coronas, coronillas, estrellas, magnolias, anclas, medias lunas, letras, pasta de moda, cara, colillos mascotas, gallos, macarrones de todas clases, fideos finos, medianos y gordos-mitas sevillanas, anchoas y Patcheras.

Gran surtido en conservas alimenticias

Butifarras á la Catalana, en manteca	♦	Buey estofado
Salchichas en id. id.	♦	Buey con salsa de tomate
Habas rehogadas á la Catalana.	♦	Buey con Fricondean
Lomo en tomate	♦	Buey con guisantes
Jamón en id.	♦	Ternera mechada
Id. en manteca	♦	Ternera con guisantes

En verduras, guisantes, alcochofas, pimientos, espárragos, habas, champiñons, trufas, todo al natural.
En vinagre, pepinillos, cebollitas, variantes, alcaparras con salmuera, anchoas con idem, aceitunas reinas y manzanillas, en diferentes clases de frascos.

En pescado gran surtido

Merluza en tomate y aceite.	Calamares en aceite y en tinta	Bacalao á la Vizcaina.
Congrio id. id. id.	Salmón en id.	Id. id. Riojana.
Besugo id. id. id.	Atún en id. escabeche	Id. id. Bordalesa.

Frutas en latas y frascos en su jugo y con jalea de albaricoques, peras, ciruelas, melocotones, cerezas, higos pasados y pasas y algunos otros artículos que encontrarán en dicha casa, como vinos de Jerez y de Málaga. Todo en clase superior.

Plaza de la Constitución, núm. 2.—**LA COMPETIDORA.**
JUAN PASTELLS.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Empresa del Patronato

Se cita y convoca á los Cooparticipes en el acueducto de la extinguida «Sociedad del Patronato» para que tengan á bien reunirse en el ex-convento de las Monjas de este Puerto, á la una de la tarde del día catorce del actual, para cumplimentar los artículos 1.º y 5.º del Reglamento, eligiendo el Direc-

torio y votando el presupuesto de gastos é ingresos para el corriente año. Además en esta reunión se dará cuenta del estado en que se hallan las obras de levantamiento de bordes y cierre del acueducto, acordándose cuanto se crea útil y conveniente respecto á este particular y sus incidencias.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los interesados.

Puerto de la Cruz, 5 de Enero de 1900.—El Presidente, Víctor E. Pérez.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Puerto Cabello, Colombia, Costa Rica, Curacao, Fort de France y escalas.

El grandioso vapor nombrado

Fournel

llegará á este puerto el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha
Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Mataadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Enero de 1899.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Amiral Courbet

saldrá de este puerto el día 20 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor nombrado

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 17 de Enero.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Parahyba

llegará á este puerto el día 14 de Enero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran velocidad

Pampa

llegará á este puerto el 20 de Enero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 12 de Enero de 1900.

Agente, HY. WOLFSON.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

ESTÓMAGO É INTESTINOS
TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponteste, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Greek	13 Enº	Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.	Damascus	14 Enº	London
J. T. Rennie Son & Co.	Inchanga	21 Enº	London
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.			
White Star Line			

(c) Ministerio de Cultura 2007